



Los inicios del gobierno representativo en la República de Colombia, 1818-1821

ALMARZA VILLALOBOS, Ángel Rafael, *Los inicios del gobierno representativo en la República de Colombia, 1818-1821*, Madrid, Marcial Pons e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, 282 pp.



En su libro *Los inicios del gobierno representativo en la República de Colombia, 1818-1821*, Ángel Almarza propone seguir un recorrido por el proceso de desmantelamiento de los principios del Antiguo Régimen y la creación de las bases que sostendrían la estructura del gobierno representativo en las nuevas repúblicas.

El contexto histórico nos sitúa en los graves problemas que afrontaba la monarquía y las consecuentes revueltas contra el nuevo rey, José Bonaparte, que acuciaron la movilización popular en medio de una crisis de legitimidad de una autoridad reconocida con su consecuencia lógica: desconocimiento de las instancias de poder en un rechazo a las formas de ejercerlo y de entender una soberanía que se desplazaba hacia el mismo centro del pueblo. Como describe el autor, se imponía, entonces, la necesidad de encontrar formas representativas legítimas que pudiesen garantizar la convivencia. De uno y otro lado del Atlántico, se debatía sobre ello.

En el caso de los antiguos territorios de la Capitanía General de Venezuela y del Virreinato de la Nueva Granada, Almarza presenta una elaborada y rica exposición sobre los inicios de las prácticas de acción política inspiradas en las ideas de un sistema popular representativo, que produjeron intensos debates y distintas propuestas para institucionalizar las ideas de la independencia bajo sus preceptos.

La narración de los hechos es un alegato sin fisuras sobre la necesidad de redimir estas primeras actuaciones bajo el modelo de un gobierno popular y representativo, con la finalidad de institucionalizar los preceptos que habían sido defendidos en la revolución independentista. Es más que pertinente, necesario, como nos señalará a lo largo del libro, fijar la atención en aquellos intentos de los primeros años de vida republicana y analizar los entresijos, las dificultades y las contradicciones que la caracterizaron, más allá de sus éxitos o sus fracasos.

Su interés, efectivamente, se circunscribe a la necesidad de “rescatar” de la historiografía, este espacio de tiempo que ha sido considerado un “fracaso” por el resultado final de la disolución de la nueva república en 1830 para dar paso a los nuevos estados nacionales. En el medio de las confrontaciones de las luchas emancipadoras, hubo una vida política dinámica, rica, tumultuosa, claro está, donde se practicaron acciones en torno a una nueva constitución política que indefectiblemente habría que discutir una vez se lograra la victoria sobre las fuerzas españolas y se quisiera garantizar la estabilidad y la perdurabilidad de un nuevo sistema de gobierno. En este sentido, el autor explica a través de una profusa data los pormenores de meses de debate sobre temas como la nación, la ciudadanía, la libertad, la tiranía, el poder, la legitimidad, la representatividad, entre otros.

Almarza señala cuatro elementos claves que caracterizaron aquellos primeros debates sobre el incipiente sistema de gobierno representativo: la definición de sujeto a ser representado; las características de esa representación; los espacios territoriales (provincias, estados y/o pueblos) y la relación entre representados y representantes.

Su interés, pues, radicaba en indagar cuál era la cultura política que se manifestó en el territorio venezolano y neogranadino desde la Constitución de Angostura de 1819 hasta la de Cúcuta de 1821. Como señala el autor, en medio de la convulsa realidad por los enfrentamientos en guerras civiles y entre caudillos militares, se dio lugar una rica experiencia de prácticas políticas y sociales, como la celebración de elecciones, nombramiento de autoridades, entre otros elementos que evidenciaron la paulatina adaptación al nuevo sistema de gobierno representativo.

El libro está dividido en dos grandes apartados. La primera parte, “El difícil nacimiento de la República de Colombia. De Angostura a Cúcuta, 1818-1820”, trata sobre esos procesos a los que el autor quiere dirigir nuestra mirada: las vicisitudes en la aprobación del proceso de elecciones al Segundo Congreso de Venezuela, las alocuciones, reglamentos, declaraciones, discursos y reacciones que lo marcaron.

En la segunda parte, “Redefinición del gobierno representativo en la República de Colombia, 1820-1821”, el lector asistirá a la narración rigurosa de los hechos que rodearon las deliberaciones en cuanto a legislación y reformas que sentaron las bases de la convocatoria al Congreso de Cúcuta y la posterior conformación y proclamación de la Constitución de 1821.

Una constante acompaña la lectura de estas páginas. El ánimo del autor en realizar una descripción y análisis de los hechos sin restarle enjundia a su naturaleza político-filosófica, que pudo haber pasado inadvertida debido al turbulento contexto de inestabilidad política y militar tanto del lado realista como del lado de los patriotas. El conflicto bélico que todavía producía cantidades ingentes de muertos podía haber dejado en entredicho la trascendencia de la acción política orientada a fundar las bases del gobierno popular representativo que requería la deliberación y los acuerdos más allá de las razones de la guerra. Antes bien, y de allí la riqueza expositiva y narrativa del texto, el autor ubica estas prácticas políticas precisamente en las entrañas del conflicto y muestra las posibilidades ciertas de que aquéllas se plasmasen en un cuerpo jurídico aún en espacios de confrontación armada.

Entre 1818 y 1821, en el ensayo de un gobierno representativo popular en la naciente república se debatió sobre las mejores opciones para establecer instancias de representación; la conformación de los poderes públicos; la integración del territorio mediante diversos modelos de Estado, desde el centralista hasta el federalista; un sistema electoral de segundo grado; en resumen, el debate de doctrinas políticas que se reflejarían en la Constitución y la asunción del concepto de soberanía nacional.

Los hechos acontecidos durante estos años, no sólo significaron la puesta en práctica de conceptos políticos fundamentales de acuerdo a

la propuesta del tipo de gobierno representativo, sino que influyeron inequívocamente en la constitución de la República de Colombia y en los nuevos estados. Para el autor, en este sentido no pueden dejarse en el olvido aquellos años de vida política en medio de la guerra si los hechos, en apariencia reducidos a intentos fallidos, estuvieron presentes en el espíritu de los cuerpos normativos de las nuevas naciones.

MIRKA V. TORRES ACOSTA

Investigadora en Formación del Instituto Universitario de Investigación
en Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá

